

CALIFORNIA STATE LANDS COMMISSION
100 Howe Avenue, Suite 100-South
Sacramento, CA 95825-8202



Established in 1938

30 de septiembre de 2021

JENNIFER LUCCHESI, *Oficial Ejecutiva*
(916) 574-1800
Retransmisión de California TDD: 711 o Teléfono
800.735.2922
desde teléfono de voz 800.735.2929
o para español 800.855.3000

Teléfono de Contacto: (916) 574-1890

La Notificación y el Resumen Ejecutivo de la Declaración Negativa Mitigada en español, están disponibles para su revisión en:
<https://www.slc.ca.gov/ceqa/>

SCH # 2021090584
Referencia archivo
CSLC: MND #806
PRC 139; W30068.12

AVISO DE REVISIÓN PÚBLICA E INTENCIÓN DE ADOPTAR UN DECLARACIÓN NEGATIVA MITIGADA

(Directrices estatales ceqa, secciones 15072 y 15073)

Una Declaración Negativa Mitigada (MND) ha sido preparada por la Comisión de Tierras del Estado de California (CSLC), como agencia principal bajo la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) (Código de Recursos de Pub, § 21000 et seq.), en respuesta a una solicitud presentada por Chevron Products Company (Chevron) para el Proyecto de Eliminación del Muelle de Point Orient (Proyecto). El MND se preparó de conformidad con los requisitos de CEQA, las guías Estatales CEQA (Cal. Code Regs., tit. 14, § 15000 et seq.), y regulación de CSLC (Cal. Code Regs., tit. 2, § 2901 et seq.).

Título del Proyecto: Proyecto de Eliminación del Muelle de Point Orient

Ubicación del Proyecto: Bahía de San Francisco en la subárea de la Bahía San Rafael, aproximadamente 1.55 millas al norte del Puente Richmond-San Rafael y al sur del Punto San Pablo.

Descripción del Proyecto: Chevron propone eliminar el Muelle desmantelado en su totalidad. La eliminación del Muelle y sus estructuras de apoyo serían completadas desde el agua utilizando equipo montado con barcas flotantes y grúas. Las áreas de alga marina (*Zostera marina*) que son impactadas durante las actividades de demolición del Muelle serían restauradas. Además, la *Zostera marina* sería restaurada en las áreas debajo e inmediatamente adyacentes al Muelle existente las cuales no son adecuadas para la *Zostera marina* debido a la sombra. La demolición ocurriría por dos temporadas, cada una del 1 de junio al 30 de noviembre para igualar los tiempos de trabajo en la Bahía de San Francisco diseñados para reducir los impactos de especies de peces listados.

En este momento, las oficinas del CSLC están cerradas al público debido a problemas de salud pública y seguridad con respecto al Nuevo Coronavirus (COVID-19); por lo tanto, actualmente no es factible proporcionar copias en papel para su examen en las oficinas de CSLC. Póngase en contacto con Sarah Mongano (información de contacto a continuación) para obtener la información más actualizada sobre la disponibilidad del MND o si desea recibir una copia impresa.

El MND está disponible para al menos un período de revisión y comentarios de 30 días que comienza el jueves, 30 de septiembre de 2021, y termina el lunes, 1 de noviembre de 2021. Todos los comentarios deben recibirse antes de las **5:00 PM lunes, 1 de noviembre de 2021**, a CEQA.comments@slc.ca.gov (escriba **Proyecto de Eliminación del Muelle de Point Orient** en la línea de asunto del correo electrónico) o enviado por correo a:

California State Lands Commission
Atención: Sarah Mongano
100 Howe Ave., Suite 100-South
Sacramento, CA 95825-8202

Notas importantes para los comentaristas

1. Si representa a una agencia pública, proporcione el nombre, la dirección de correo electrónico y el número de teléfono de la persona de contacto de su agencia para el Proyecto.
2. Antes de incluir su dirección postal o de correo electrónico, número de teléfono u otra información de identificación personal en su comentario, tenga en cuenta que todo el comentario, incluida la información de identificación personal, puede estar disponible públicamente, incluso en el MND y publicado en Internet. El CSLC pondrá a disposición para su inspección, en su totalidad, todos los comentarios presentados por organizaciones o empresas o por individuos que se identifiquen como representantes de organizaciones o empresas.

El CSLC considerará adoptar el MND y, de ser adoptado, tomará acción sobre el Proyecto propuesto en su reunión agendada el 8 de diciembre de 2021. Por favor revise el sitio web del CSLC en <https://www.slc.ca.gov/> para confirmar la fecha, tiempo, y ubicación específica. Si tiene alguna pregunta o necesita información adicional, por favor póngase en contacto con Sarah Mongano al 916.5740.1889 o a sarah.mongano@slc.ca.gov.

Jennifer Lucchesi
Oficial Ejecutiva